



AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DE ANCASH

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA CASMA – YAUTÁN – HUARAZ (69,78 Km.)

1.1 Pariacoto – Yupash (39.80 Km.)

OBRA CONCLUIDA EL 08.OCT.11

Proyecto de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa-TSB; en Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20 suscrito entre el Gobierno Regional de Ancash y Provías Nacional. El número de habitantes beneficiados, asciende a 264 202 personas, quienes en su mayoría son productores agrícolas, ganaderos y mineros.

Población Beneficiaria aproximadamente de 264 202 habitantes quienes se dedican principalmente a la producción Agrícola, Ganadera y Minera.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 6.0 horas

Después: 3.3 horas

Contratista:

QUEIROZ GALVAO S.A.

Contrato de Obra N° 008-2009-MTC/20 de fecha 19.Ene.09

Monto de S/. 153,150,870.

Los trabajos se iniciaron el 01.May.09, llegando a su término el 08.Oct.11, El costo total de la obra asciende a un total de **S/.188 345 542.43**. Cofinanciamiento del 50% del Gobierno Regional.

1.2 Tramo : Yupash – Huaraz (30,96 Km.)

Sector: Km. 95+400 - Km. 120+000 (24,6 Km.) y

Km. 140+000 – Km. 145+960 (5,96 Km.)

OBRA CONCLUIDA EL 29.MAY.11

El proyecto comprende trabajos de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB. Inluido en el Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20, suscrito con el Gobierno Regional, cuyo financiamiento es del 50% de cada una de las partes.

Contratista:

Consorcio OBRAINSA – SVC, Contrato de Obra N° 0030-2009-MTC/2009 de fecha 23.Abr.2009

Los trabajos se iniciaron el 15.May.09, habiéndose concluido el 29.May.11. Costo de la obra S/. 98,63 millones. (obra y supervisión). **Cofinanciamiento del 50% del Gobierno Regional**

1.3 Sector Km. 120+000 – Km. 140+000 (20,00 Km.)

OBRA CONCLUIDA EL 25.ENE.09

Los trabajos ejecutados, consistieron en efectuar trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB, los mismos que se iniciaron el 23.Abr.07, y se culminaron el 25.Ene.09.

La obra estuvo a cargo del Consorcio Vial Yupash (Altesa Contratistas Generales – T y T Contratistas Generales) El costo total de la obra asciende a S/. 58,36 Mill. (Obra y Supervisión).

2. CARRETERA HUÁNUCO – CONOCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO – LA UNIÓN - HUALLANCA (152.8 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION DESDE EL 01.OCT.14

Forma parte de la Carretera Longitudinal de la Sierra, Ruta Nacional N° PE-3N, ubicada en los departamentos de Ancash y Huánuco.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Mediante Memorándum N° 516-2013-MTC/09.02 del 07Mar.13 e Informe N° 229-2013-MTC/09.02 del 04.Mar.13, la OGPP-MTC otorga la Declaración de Viabilidad al Proyecto "Mejoramiento de la Carretera Huánuco – Conococha, Sector: Huánuco – Huallanca, Ruta PE-3N (Código SNIP N° 9615).

Mediante R.D. N 220-2013-MTC/20 del 27.Mar.13 se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Huánuco – Conococha, sector: Huánuco – La unión – Huallanca.

Costo de obra estimado en S/. 426,25 millones

El 16.May.14 se dio inicio al proceso de selección CP N° 007-MTC/20, para seleccionar al consultor que elabore el Estudio Definitivo, con un valor referencial de S/. 7 890 307,77. El 19.Ago.14 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Consorcio Vial Huallanca (Alpha Consult – R & Q Ingeniería S.A. Sucursal del Perú), por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 7 101 277, habiendo quedado consentida el 29.Ago.14.

Contrato N° 088-2014-MTC/20 suscrito el 15.Set.14.

El 01.Oct.14 se ha dado como fecha de inicio del servicio para la ejecución del Estudio Definitivo. A la fecha el Informe N° 01 se encuentra observado. Consultor en levantamiento de observaciones.

3. CARRETERA SANTA - CHUQUICARA – HUALLANCA – CARAZ (104,4 Km.)

En virtud al Convenio Marco N° 001-2007-MTC/01 suscrito el 15.May.2007, mediante Convenio Específico N° 001-2007-MTC/20 suscrito el 30.Oct.07 entre el Gobierno Regional de Ancash y Proviás Nacional, se acordó intervenir en esta vía por un monto de S/.112,30 millones con un aporte del 50% por cada una de las partes.

La situación de los tramos es la siguiente:

3.1 Chuquicara – Yungaypampa - Huallanca (65,6 Km.)

PROCESO DE SELECCIÓN EN TRAMITE DE CANCELACION POR MEDIDA CAUTELAR

PROVIAS NACIONAL, llevó a cabo el Concurso Público CP N° 005-2011-MTC/20, para la contratación de una nueva empresa consultora que se encargue de la elaboración del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Santa – Huallanca, tramo: Chuquicara – Huallanca, cuya convocatoria se inició el 11.Jul.11, con un valor referencial de S/. 2 764 965,12.

Durante el proceso de selección, el 13.Set.11, el Tribunal Arbitral, acogió la Medida Cautelar interpuesta por el Consorcio Vial Chuquicara, disponiendo la cancelación del CP N° 005-2011-MTC/20, habiéndose dejado en suspenso la Integración de Bases del concurso, por parte del Comité Especial. Posteriormente y ante las acciones tomadas por la Procuraduría del MTC, el tribunal Arbitral mediante resolución N° 008 del 08.Feb.12, emitió una aclaración sobre la decisión cautelar, disponiendo que PROVIAS NACIONAL, suspenda el proceso de selección hasta que se emita y quede consentido el Laudo, situación que a la fecha se mantiene.

La Unidad Gerencial de Conservación (UGC), viene evaluando la posibilidad de realizar la intervención por niveles de servicio en el tramo: Chuquicara – Huallanca.

3.2 Huallanca – Caraz (Variante Huaylas) (37 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 051-2014-MTC/20 DESDE EL 31.DIC.14. ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PREVISTO PARA EL 20.FEB.15.

Ubicado en los distritos de Caraz y Huaylas en la provincia de Huaylas.

El 06.Ene.12 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obras N° 001-2012-MTC/20, con la empresa Consultora Barriga – Dall'orto S.A. Ingenieros Consultores, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 1 027 711,86 incluido IGV.

El Presupuesto de Inversión del Proyecto (a precios privados o de mercado) para la alternativa 2 pavimento con carpeta asfáltica en caliente, asciende a S/. 193,860,782.86. El desagregado del presupuesto de inversión es como sigue:

- Costo de Obra: S/. 174,771,046.04
- Expediente Técnico: S/. 3,495,420.92

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

- Supervisión de Obra: S/. 8,738,552.30
 - Gastos Unidad Ejec. S/. 1,747,710.46
 - Presupuesto PACRI S/. 5,108,053.14
- Inversión Total: S/. 193,860,782.86**

Con Memorandum N°2872-2013-MTC/09.02 del 21.Nov.13 e Informe N°1679-2013-MTC/09.02 del 21.Nov.13, el Director de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC (OPI-MTC) aprobó el Estudio de Factibilidad y otorgó la Declaración de Viabilidad del Proyecto con Código SNIP N°101490 "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huallanca –Caraz.

Mediante R.D. N° 1372-2013-MTC/20 del 11.Dic.13, se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad para el proyecto "Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Huallanca – Caraz", por el Presupuesto de Inversión del Proyecto para la alternativa viable, que considera intervenir con pavimento a nivel de carpeta asfáltica en caliente, por el monto ascendente a S/. 193 860 782,86, con precios al mes de abril 2013, y un plazo de ejecución estimado de 24 meses.

Con Resolución Viceministerial N°010-2014-MTC/02 del 17.Ene.14 se aprobó el PAC de PVN donde se incluye la elaboración del Estudio Definitivo de la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huallanca – Caraz por un monto de S/.2'948,310.67.

El 13.Ago.14 se solicitó a la DGASA-MTC la aprobación los Términos de Referencia del EIA a Nivel Semi detallado, cuya propuesta ha sido elaborado por la UGE-PVN, para cuyo efecto PVN el 03-09-2014 canceló el 03-09-2014 a la DGASA el derecho de revisión de los TdR por un monto de S/.1,013.37.

El 16.Oct.14 la DGASA-MTC aprobó los Términos de Referencia del EIA a Nivel Semidetallado, sin embargo el 28.Oct.14 se devolvieron los TdR por contener algunos errores, y porque sus entregables no se ajustaban a los informes de avance del Componente de Ingeniería y también para incluir algunos formatos necesarios para el PACRI.

En fecha 31.Dic.14 se inicia el proceso de licitación CP N° 0051-2014-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/.2 816 710,73, para seleccionar al consultor que elaborará el Estudio Definitivo del proyecto de rehabilitación y mejoramiento de la Carretera: Huallanca - Caraz; siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del Proceso:

Absolución de Consultas	:	16.Ene.15
Absolución de Observaciones	:	30.Ene.15
Integración a las Bases	:	05.Feb.15
Presentación Propuestas	:	12.Feb.15
Acto Otorgamiento Buena Pro	:	20.Feb.15

4. CONSTRUCCION DE LA VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE CHIMBOTE (34,7 Km.)

A cargo de la Concesión el Estudio Definitivo y la obra

5. CARRETERA: CHUQUICARA – PUENTE QUIROZ – TAUCA – CABANA – HUANDOVAL – PALLASCA, TRAMO: TAUCA (Km. 145+000) – PALLASCA (Km.201+200), (56,0 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION. APROBACION DEL ESTUDIO PREVISTA PARA MARZO 2015

El 17.Abr.12 se suscribe el Contrato de Consultoría N° 025-2012-MTC/20 con el Consorcio Vial Cabana (Ingedisa-Getinsa-Geoconsult), por el monto de S/. 2 207 473,52, para la elaboración del Estudio Definitivo, habiéndose iniciado el 02.May.12.

Presupuesto y Plazo de Obra (Información del Borrador del Informe Final)

Presupuesto de Obra Total: S/.171' 794,236.60 (a precios a Octubre 2013).

El plazo de ejecución de obra: 18 meses

Situación actual

Componente Ingeniería

El 30.Set.14 se dio la conformidad al Borrador del Informe Final.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”.

El 10.Nov.2014 se procesó el pago de la valorización del BIF lo cual generará liquidez al Consultor para que implemente la presentación del Informe Final del Componente de Ingeniería. Consultor a la fecha no presenta el Informe Final.

Componente Ambiental

El 22.Dic.14 el Consorcio informó que había cumplido con actualizar ante la DGASA-MTC la inscripción de los profesionales encargados de la elaboración del Estudio.

El Consultor tiene pendiente presentar a la DGASA-MTC el levantamiento de observaciones del Borrador del Informe Final

Componente Arqueología

El 20-11-2012 el Consultor presentó al Ministerio de Cultura el plan del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA).

Con R.D. N°456-2013-DGPC-VMPCIC/MC del 18.Jun.13 el Ministerio de Cultura aprobó el plan del PEA, el Consultor canceló el 26-09-2013 el derecho de Supervisión del PEA al Ministerio de Cultura y solicitado a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash la supervisión de campo para el inicio de los trabajos arqueológicos. El 08-11-2013 el Consultor y el supervisor del Ministerio de Cultura, suscribieron el Acta de Supervisión N°004-DDC/ANC/MC/DPA donde se determina una serie de observaciones a ser evaluadas en el Informe PEA.

Con Resolución Directoral N°448-2014-DGPA-VMPCIC/MC del 02.Oct.14 el Ministerio de Cultura aprobó el PEA.

Adicionalmente, el Consultor debe preparar los expedientes para la obtención de los CIRAS independientes de las nuevas áreas que no fueron incluidas en el expediente que se encuentra por aprobar el Ministerio de Cultura, esto debido a la necesidad de nuevas canteras y/o depósitos de material excedentes. La presentación al Ministerio de Cultura de los expedientes para la obtención de los CIRAS independientes se estima que pueda ocurrir a fines de Enero-2015, y su aprobación se obtendría a fines de Febrero-2015.

Verificación de la Viabilidad:

Culminado las tres (3) componentes del Estudio, se elevará el mismo a la OPI-MTC para la Verificación de la Viabilidad.

Fecha estimada de aprobación del Estudio Definitivo con Resolución Directoral de Provías Nacional Marzo -2015 (previa conformidad de la verificación de viabilidad de la OPI-MTC).

6. CARRETERA DV. HUARI (PUENTE POMACHACA) –PUENTE COPUMA -HUAYCABAMBA - MONZÓN -PUENTE MONZÓN – EMP. RUTA PE18A (TINGO MARIA) (303,4 Km.) ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO APROBACION PREVISTA PARA FEBRERO 2015.

El proyecto que se inicia en el Puente Pomachaca y pasa por el Puente Copuma, Huacaybamba – Monzón – Puente Monzón, hasta su empalme con la Ruta PE-18A en Tingo Maria, la carretera forma parte de la Ruta Nacional PE-14A, localizada en las provincias de Huaraz y Huari del departamento de Ancash y la provincia de Huaycabamba, Huamalies y Leoncio Prado del departamento de Huánuco. Se estima una longitud aproximada de 380 Km. del Puente Pomachaca hasta el empalme de la carretera con la Ruta PE18A.

Mediante R.D. N° 415-2013-MTC/20 del 21.May.13 se aprueba el Expediente de Contratación del CP N° 003-2013-MTC/20, para la Elaboración del Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil de la carretera Dv. Huari (Puente Pomachaca) – Puente Copuma – Monzón – Puente Monzón – Emp. Ruta PE18A (Tingo Maria), con un valor referencial de S/. 663 209,39.

Características Técnicas del Proyecto

Rutas analizadas

✓ Ramal I: que comprende los Tramos I, III, IV-1 y V, iniciándose en la localidad de Huari en Ancash, pasando por los distritos de Llamellin, Cochabamba, Arancay, desviándose en la localidad de Cashcancha por la ruta que se ha denominado en este estudio como Tramo IV-1 hasta llegar al Pte. Corpac, pasando por el distrito de Monzón.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

✓ Ramal II: comprende los Tramos I, II, IV-1 y V, que parte de la localidad de Huari, desviándose hacia Huacachi, Miraflores y Punchao y Tantamayo, uniendo las localidades de Carpa y Cashcancha para llegar al tramo que se ha denominado en este estudio como Tramo IV-I, y finalmente hacia Monzón hasta llegar al Pte. Corpac.

✓ Ramal III: cubriendo los Tramos I, III, IV-2 y V, iniciándose en la localidad de Huari, pasando igualmente que en el Ramal I, por las localidades de Llamellin y Cochabamba hasta llegar al Tramo IV-2 pasando por Cashcancha y Carpa para finalmente recorrer el distrito de Monzón hasta llegar al Pte. Corpac.

✓ Ramal IV, Comprende los Tramos I, II, IV-2 y V, haciendo el mismo recorrido que el segundo Ramal pero en Carpa voltear inmediatamente por el Tramo IV-2 y luego siguiendo por Monzón hasta llegar al Pte.. Corpac.

Alternativa recomendada: “Ramal 2” Longitud 303.38 Km

Intervención de la carretera con Tratamiento Superficial Bicapa

Monto de la Inversión Total: S/. **1,033,927,018.38** (\$175'106,141.00)

Costo por km: S/.3'408,048.77 (\$1'217,160.27)

VAN: 116.7 Millones de Soles

TIR: 10.69%

En fecha 05.Dic.13 se suscribió el Contrato N° 0132-2013-MTC/20 con el Consorcio Vial Huari, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 596 888,46 incluido IGV.

Inicio del servicio: 16.Dic.13

Informes N° 01 y 02 aprobados.

El 30.Set.14 se aprobó el Informe de Avance N°03 (Borrador del Informe Final).

El 28.Oct.14 el Consultor presentó el Informe Final, el cual fue revisado y observado el 11.Nov.14 principalmente porque parte de lo presentado no se ajusta a lo aprobado en el Borrador de Informe Final (BIF).

El Consultor se comprometió a presentar el levantamiento de observaciones el 09.Ene.15, lo cual no ha cumplido a la fecha.

Fecha estimada de aprobación del Estudio con Resolución Directoral Febrero-2015 (la cual dependerá de la previa aprobación de la OPI-MTC).

7. CARRETERA: DV. CONOCOCHA (EMP. PE-1N y PE-16) – CONOCOCHA – CATAC – HUARAZ - CARAZ (270,2 Km.)

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL EN ELABORACION.

TERMINO PREVISTO FEBRERO 2015

Proyecto ubicado entre las provincias de Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas, en la Ruta Nacional PE-14A. Se inicia en el Km. 0+000 (Emp. Ruta PE-1N y PE16) y finaliza en el Km. 265.17 (Caraz).

En fecha 30.Oct.13 se suscribió el Contrato N° 111-2013-MTC/20, con el postor SCIPION PIÑELLA EDDY TEOFILO, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 331,396.14.

Con Oficio N°2697-2013-MTC/20.6 del 07-11-2013 se comunicó al Consultor la fecha de inicio del servicio para el 15.Nov.13.

El 30.Set.14 se emitió la conformidad al Informe de Avance 02 (Borrador del Informe Final)

El 11.Nov.14 el Consultor presentó el Informe Final el cual contiene fue observado el 01-12-2014.

El 22.Dic.2014 el Consultor presentó el levantamiento de observaciones del Informe Final -que fuera observado 01-12-2014-, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de PVN..

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Fecha estimada de aprobación del Estudio con Resolución Directoral Febrero-2015 (previa aprobación de la OPI-MTC):

Características Técnicas del Proyecto:

Alternativa 1	Alternativa 2
TRAMO I: Dv. Huaraz – Chasquitambo	TRAMO I: Dv. Huaraz – Chasquitambo
TRAMO II: Chasquitambo – Cajacay	TRAMO II: Chasquitambo – Cajacay
TRAMO III: Cajacay - Conococha	TRAMO III: Cajacay - Conococha
TRAMO IV: Conococha – Catac	TRAMO IV: Conococha – Catac
TRAMO V: Catac – Desvio Aija	TRAMO V: Catac – Desvio Aija
TRAMO VI: Desvio Aija - Huaraz	TRAMO VI: Desvio Aija - Huaraz
TRAMO VII: Huaraz – Dv. Pariahuanca.	TRAMO VII: Huaraz – Dv. Pariahuanca.
TRAMO VIII: Dv. Pariahuanca – Mancos (Autopista)	TRAMO VIII: Dv. Pariahuanca – Mancos
TRAMO IX: Mancos – Caraz	TRAMO IX: Mancos – Caraz
TRAMO X: Huaraz – Dv. Pariahuanca (Evitamiento).	TRAMO X: Huaraz – Mancos (Evitamiento).

Alternativa recomendada:

"Ensanchamiento de la Carretera" Longitud=270.20 Km.

Se mejorará la vía existente a lo largo de su recorrido para que tenga una calzada de CA de 7.20 m y bermas de 2.0 m. Asimismo se realizará lo siguiente:

- Reparación de obras de arte y drenaje.
- Reconstrucción de obras de arte y drenaje.
- Construcción de obras de arte y drenaje.
- Mejoramiento del trazo vial.
- Implementar señalización vertical (preventiva, informativa y reglamentaria)
- Implementar señalización horizontal (Hitos kilométricos)
- Instalación de barandas de contención.
- Construcción de muros de contención.

Presupuesto Total: S/. 492'048,256.22 (\$175'106,141.00)

Costo por Km: \$648,061.22

VAN: 29.33 Millones de Soles

TIR: 12.83%

8. CARRETERA PUENTE EL CHORRO (PUENTE HUAROCHIRI) – TRES CRUCES – SIHUAS – EMPALME PE 5N (CHIMBOTE – TOCACHE) (358,5 Km.)

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD APROBADO CON RD N° 1204-2014-MTC/20 DEL 19.NOV.14

Ubicado en la Ruta Nacional 12 A departamentos de Ancash, Huánuco y San Martín.

El proyecto de la carretera parte de la progresiva Km. 109+500 en el estribo derecho del Puente Huarochiri (siendo el Km. 00+00 la intersección de la Carretera PE-1N y la PE-12-N en el distrito de Santa), también denominado Puente El Chorro, con cota 993.31 msnm y culmina en el 468+004 Km.

En fecha 31.Oct.08 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad de la carretera a cargo del Consultor: Consorcio CPS de Ingeniería SAC - Coprex S.A., por el monto ascendente a S/. 2 717 709.

Los tramos y sus longitudes analizadas en el Estudio son las siguientes:

-	Tramo I:	Km 109+500 – Km 253+820	= 144.32 Km.
-	Tramo II:	Km 253+820 – Km 259+820	= 6.00 Km.
-	Tramo III:	Km 259+820 – Km 387+035.45	= 127.21 Km.
-	Tramo IV.1:	Km 387+035.45 – Km 396+000	= 8.96 Km.
-	Tramo IV.2:	Km 396+000 – Km 468+004	= 72.00 Km.
		TOTAL	= 358.50 Km.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Los presupuestos de las alternativas de las propuestas de solución son las siguientes:
PRESUPUESTO DE OBRA

ALTERNATIVAS	COSTO DIRECTO POR TRAMOS S/.				COSTO DIRECTO S/.	COSTO TOTAL S/.
	TRAMO I (109+500 AL 217+000)	TRAMO II (217+000 AL 303+000)	TRAMO III (303+000 AL 396+000)	TRAMO IV (396+000 AL 468+004)		
ALTERNATIVA 01	420,696,160.88	336,091,317.74	380,192,578.81	223,471,741.63	1,360,451,868.30	2,086,933,165.97
ALTERNATIVA 02	417,455,042.56	334,132,712.54	376,444,278.59	221,011,980.58	1,349,323,628.45	2,069,862,446.04
ALTERNATIVA 03	349,470,808.65	280,211,906.26	320,379,904.19	178,642,350.33	1,128,705,038.66	1,731,433,529.30
ALTERNATIVA 04	351,087,306.61	280,211,985.46	320,379,905.69	178,642,906.93	1,130,322,173.91	1,733,914,214.78
ALTERNATIVA 05	338,989,690.12	260,639,179.47	299,157,955.99	187,457,709.58	1,086,244,604.40	1,666,299,223.15
ALTERNATIVA 06	338,985,685.79	262,156,249.61	301,082,895.27	190,855,916.72	1,093,080,816.63	1,676,785,972.71

La Alternativa 07 es la que arroja indicadores de rentabilidad positivos para una intervención en una longitud total de 86.96 km comprendido en los siguientes 3 Tramos:

- Tramo II:	Km 253+820 – Km 259+820	=	6.00 Km.
- Tramo IV.1:	Km 387+035.45 – Km 396+000	=	8.96 Km.
- Tramo IV.2:	Km 396+000 – Km 468+004	=	72.00 Km.
TOTAL			= 86.96 Km.

Con Resolución Directoral N°1204-2014-MTC/20 del 19.Nov.14 se aprobó administrativamente el Estudio de Factibilidad para la Construcción y Mejoramiento de la Carretera: Chimbote-Tocache; Sector: Yungaypampa – Tres Cruces - Sihuas- Huacrachuco – Uchiza - Emp. Ruta 05N - Tocache, Tramo: Puente El Chorro - Tres Cruces - Sihuas- Huacrachuco -Uchiza-Emp. Ruta 05N.

Inversión estimada del proyecto: S/. 523 583 590,00.

9. INTERCAMBIOS VIALES EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE 2.5 Km (03 Intercambios Viales) CONVENIO RESUELTO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

EL 09.Abr.13 se suscribió el Convenio N° 008-2013-MTC/20 con el Gobierno Regional de Ancash, para la elaboración de los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil y Factibilidad, Estudio Definitivo y ejecución de Obra y Supervisión de los "Intercambios Viales en el distrito de Chimbote, provincia de Santa"

Los proyectos comprenden lo siguiente:

- ✓ Construcción del Intercambio Vial AV. Pardo con Av. José Gálvez.
- ✓ Construcción del Intercambio Vial Panamericana norte con Av. Pescadores.
- ✓ Creación del Intercambio Vial Panamericana Norte con Av. Industrial (Ovalo San Pedro).

Los proyectos citados, se encuentran dentro de la Red Vial N° 04, la misma que se encuentra concesionada a cargo de la Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., ubicada en la Red Nacional PE-1N.

La obligación de PVN consiste en brindar asesoramiento, apoyo continuo respecto a los Estudios de los Intercambios Viales

La obligación del GRA es financiar el costo total de los Estudios de Preinversión e Inversión a nivel de Estudio Definitivo, el Estudio de Impacto Ambiental, Liberación de Terrenos del Derecho de Via, PACRI y la Ejecución y Supervisión de la Obra de los proyectos

Situación Actual

Con Oficio N°842-2013-MTC/20 del 14.Jun.13 se solicitó al Presidente del Gobierno Regional de Ancash el nombramiento del Coordinador del Convenio – a la fecha sin respuesta- y se comunicó la designación del Coordinador de Proviás Nacional (Ing. Heredia).

El 09.Jul.13 el Gobierno Regional de Ancash remite el Estudio de Preinversión del Perfil denominado "Construcción del Intercambio Vial Intersección entre la Avenida Pescadores con la Avenida Pardo y la Avenida Meiggs, Distrito de Chimbote – Provincia Santa" Código SNIP N°252426 -Proyecto de Inversión Pública (PIP) creado el 05.Mar.13 por la OPI del Gobierno Regional de Ancash- para nuestra opinión técnica, con fines que pueda formular el siguiente nivel de Estudio en el marco del SNIP.

El 14-08-2013 se elevó los Términos de Referencia Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de los Intercambios Viales en la Red Nacional PE-1N, ubicados en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa,

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Región Ancash, a la OPI-MTC para su revisión y aprobación en el marco del SNIP, conforme lo establece el Convenio de Cooperación Interinstitucional. La OPI-MTC aprobó los TdR el 30-10-2013.

Con Oficio N°2667-2013-MTC/20.6 del 04-11-2013 se comunicó al Gobierno Regional de Ancash (GRA) la aprobación de los TdR, para que prosiga con la gestión de contratar al Consultor que se encargue de la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

Debido a la demora en el cumplimiento del objeto del Convenio, con Oficio N°2376-2014-MTC/20 del 23-12-2014 Provías Nacional resolvió el Convenio.

10. REHABILITACION CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PATIVILCA – QUEBRADA SECA – PUENTE SANTA – DV.SALAVERRY (236,3 KM.) y DV. SALAVERRY – PUERTO SALAVERRY (5,8 Km.)

ESTUDIO DE PREINVERSION EN ELABORACION A CARGO DE LA CONCESIONARIA

Proyecto ubicado en la Ruta Nacional PE-1N y PE-10, entre las regiones de Lima, Ancash y La Libertad, con una longitud total de 356,8 Km.

La Concesionaria Autopista del Norte SAC contrato a URCI Consultores.

Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil:

Mediante Memorándum N° 118-2014-MTC/20 del 22.Ene.14, Provías Nacional remite a la Dirección General de Concesiones de Transportes, los Términos de Referencia del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

Mediante Oficio N° 155-2014-MTC/25 del 24.Ene.14, la Dirección General de Concesiones de Transportes remite a la Concesionaria Autopista del Norte SAC, los Términos de Referencia del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

Mediante Carta N° AN-GG-C-14-473 del 23.Jul.14, la Concesionaria Autopista del Norte SAC comunica a la Dirección General de Concesiones de Transportes, que activa el cumplimiento de los Términos de Referencia que permitirá cumplir con los Índices de Serviciabilidad exigidos en el Anexo I del Contrato de Concesión de la Red Vial N° 04.

Mediante Memorándum N° 2679-2014-MTC/20 del 26.Nov.14, la Dirección General de Concesiones de Transportes comunica a Provías Nacional, que en concordancia con las instrucciones impartidas por la Alta Dirección la Recuperación de los Niveles de Servicio de la calzada existente será ejecutada como Obra Pública, por tanto se debe disponer la formulación de los Términos de Referencia para la elaboración de los estudios y ejecución de la Obra.

Por otro lado, a fin de agilizar la aprobación del Estudio de Perfil, se viene realizando reuniones con el consultor.

DESCRIPCIÓN	PLAZO
Informe N° 01: Conforme.	30 días calendario de iniciado el servicio
Informe N° 02 (Borrador del Informe Final): En revisión.	110 días calendario de iniciado el servicio
Informe N° 03 (Informe Final)	10 días calendario de aprobado el Informe N° 2

A la fecha, el consultor viene elaborando el Levantamiento de Observaciones del Informe N° 02 (Borrador del Informe Final).

11. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PALLASCA- MOLLEPATA - MOLLEBAMBA (- SANTIAGO DE CHUCO – EMP. RUTA 10. TRAMO: PALLASCA – MOLLEPATA (30 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD APROBADO CON RD N° 1489-2013-MTC/20 DEL 24.DIC.13

EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 046-2014-MTC/20 PARA SELECCIONAR AL CONSULTOR QUE ELABORE EL ESTUDIO DEFINITIVO. ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PREVISTA PARA EL 02.MAR.15

Ubicado en la Ruta Nacional PE-3N.

Código SNIP: 86897

Mediante R.D. N° 1479-2013-MTC/20 el 24.Dic.13 se aprueba el Estudio de preinversión a nivel de factibilidad.

La OPI-MTC, aprobó y declaró la viabilidad del Estudio de Factibilidad del Proyecto "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Pallasca-Mollepata-Mollebamba-Santiago de Chuco-Emp. Ruta 10, Tramo:

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Santiago de Chuco – Pallasca”, elaborado por la firma PROMOCION Y GESTION PROMOGEST S.A.C., empresa que a la fecha viene desarrollando el Estudio Definitivo del Tramo Santiago de Chuco-Mollepata, conforme a los alcances de su Contrato.

- Los alcances del Contrato suscrito con la firma PROMOCIÓN Y GESTIÓN PROMOGEST, corresponde a la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo del tramo Santiago de Chuco-Mollepata; sin embargo, por requerimiento de la OPI-MTC se incluyó en el Estudio de Factibilidad el tramo Mollepata-Pallasca de 30 Km que forma parte del proyecto Santiago de Chuco-Mollepata-Pallasca.
- **Para el tramo Santiago de Chuco-Mollepata**, en el Estudio de Factibilidad se desarrolló en sus tres componentes que lo conforman: C. Ingeniería, C. Ambiental y C. Arqueológico, siendo que cada una de las partes fueron aprobadas por Provías Nacional, la DGASA-MTC y el Ministerio de Cultura respectivamente, mientras que **para el tramo Mollepata-Pallasca**, sólo se elaboró un Presupuesto en base a costos modulares y un Informe Socio-Económico, que sirvieron de insumo para calcular el Monto de Inversión del referido tramo, para su inclusión en la Evaluación Económica integral del proyecto Santiago de Chuco-Mollepata-Pallasca.
- Al no haberse desarrollado la evaluación arqueológica para el tramo Mollepata-Pallasca en el Estudio de Factibilidad, se hace necesario contar con un Diagnóstico Arqueológico, que permita determinar la existencia o no de Restos Arqueológicos, establecer las actividades que debe realizar el Consultor seleccionado durante el desarrollo del Estudio Definitivo y las que deberán considerarse en el proceso constructivo de la obra, así como determinar los costos de estas actividades, información necesaria para la elaboración de los Términos de Referencia en el tema de arqueología.
- Al no haberse desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental para el tramo Mollepata-Pallasca en el Estudio de Factibilidad, es necesario la elaboración de un Estudio Preliminar del EIA del tramo Mollepata-Pallasca que nos permita obtener ante la DGASA la categorización del Estudio Definitivo del referido tramo y aprobación de los TdR del Componente Ambiental.

Situación Actual:

En fecha 30.Dic.14 se inicia el proceso de selección CP N° 0046-2014-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/.2 112 372, para seleccionar al consultor que elaborará el Estudio Definitivo del proyecto de rehabilitación y mejoramiento del Tramo: Mollepata – Pallasca; siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del Proceso:

Absolución de Consultas	:	26.Ene.15
Absolución Observaciones	:	09.Feb.15
Integración a las Bases	:	13.Feb.15
Presentación Propuestas	:	20.Feb.15
Otorgamiento Buena Pro	:	02.Mar.15

A.2. MANTENIMIENTO

1. CARRETERA CASMA – HUARAZ: 124 Km.

Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario (limpieza, bacheo, etc) a lo largo de toda la carretera a través de la unidad zonal Ancash, con un presupuesto asignado para el presente año de S/. 865 564.

2. CARRETERA CONOCOCHA – YANACANCHA (Km. 0+000 – Km. 120+000): 120 Km.

El mantenimiento de la carretera se encuentra a cargo de la CIA MINERA ANTAMINA

A.3 CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:

Se realizan trabajos de Conservación por niveles de servicio:

Las labores que tiene el contratista – conservador, según contrato, son las siguientes:

- Conservación Periódica ,Conservación Rutinaria, Atención de Emergencias Viales, Gestión (relevamiento de información)

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

- 1. CORREDOR VIAL: SANTA - YURACMARCA – SIHUAS – HUACRACHUCO –SAN PEDRO DE CHONTA – UCHIZA – EMP. PE-5N y PUENTE HUAROCHIRI – HUALLANCA - MOLINOPAMPA (509 Km.)**
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 11.JUN.12

El contrato de conservación anterior culminó en febrero de 2011, según los plazos establecidos inicialmente. Se cumplió con los trabajos solicitados en el contrato.

El 14.May.12 se suscribió el nuevo Contrato de Servicios N°034-2012-MTC/20 con el Consorcio Vial Sihuas (Constructora M PM S A – Corporación Mayo S.A.C.), por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/.172 127 298. Inicio de los trabajos 11.Jun.12

- 2. CORREDOR VIAL: HUANUCO - LA UNION – HUALLANCA – Dv. ANTAMINA (172,45 Km.)**
TRABAJOS CONCLUIDOS EL 30.ENE.14. SE SUSCRIBIO UN CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

Contrato	N° 255-2008-MTC/20
Ruta	PE-3N
Longitud	172.45 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 67,313,098.05
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	31 Enero – 2009

Se realizaron trabajos de Mantenimiento, atención de Emergencias Viales, Relevamiento de Información e Inventario Vial. Los trabajos concluyeron el 30.Ene.14.

A fin de continuar con los trabajos se suscribió en fecha 13.Feb.14 un contrato complementario Contrato N° 021-2014-MTC/20, por S/.20,1 millones, a fin de seguir con la conservación de la carretera por el periodo de 14 meses.

Cabe precisar que se encuentra en elaboración el Estudio Definitivo de la vía para la ejecución de obras de rehabilitación y mejoramiento a fin de darle una solución definitiva a la vía.

- 3. CORREDOR VIAL: EMP. PE 1N –CONOCOCHA – HUARAZ – CARAZ – MOLINOPAMPA (290.64 Km.)**
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 02.MAR.10.PLAZO 05 AÑOS.

Contrato	N° 013-2010-MTC/20
Ruta	PE-3N
Longitud	290.64 Km.
Contratista	Consortio Cosapi – Translei
Monto de Contrato	S/. 175 638 809,4
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	02.Mar.10

- 4. CORREDOR: PTE. CHUQUICARA – CABANA - PALLASCA - SANTIAGO DE CHUCO - SHOREY y TAUCA - BAMBAS - DV. SIHUAS: 400,25 Km.**
INICIO DE LOS TRABAJOS 21.JUN.13

El 04.Oct.12 se dio inicio al proceso de selección CP N° 033-2012MTC/20. El 09.Ene.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, resultando ganador el Consorcio Bambas Sihuas(Conalvias-Aramayo)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 132 022 333,06. La Buena Pro fue impugnada por el CONSORCIO ALVAC-JOHESA, el 25.Ene.13.

El 22.Mar.13 se otorga la Buena Pro al Consorcio ALVAC – JOHESA (ALVAC S.A. Sucursal del Perú – JOHE S.A.) , por el monto de su Propuesta económica ascendente a S/. 129 101 477,20.

El 18.Abr.13 se suscribió el Contrato de Servicios N° 049-2013-MTC/20.

Inicio de los trabajos: 21.Jun.13. A la fecha en ejecución.

CORREDORES PROGRAMADOS:

- 5. CORREDOR: EMP. PE 3N (LAGUNA SAUSACOCHA) - PUENTE PALLAR – CHAGUAL – TAYABAMBA – PUENTE HUACRACHUCO y RAMALES PUENTE PALLAR – CALEMAR – TAYABAMBA – QUICHES – EMP. PE-12 A (DV. SIHUAS): 582,9 Km.**
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS, BAJO EL PROGRAMA PROYECTO PERU. FASE II MEJORADO
PERFIL EN ELABORACION PREVISTO CONCLUIR EN DICIEMBRE 2014 PARA LUEGO SER REMITIDOS A LA OPI-MCTC PARA SU DECLATORIA DE VIABILIDAD.

Ubicado entre los departamentos de La Libertad y Ancash.

Mediante Contrato N° 107-2013-MTC/20 de fecha 18.Oct.2013, se ha encargado a la empresa Consorcio Vial Sausacocho (Vera & Moreno S.A. Consultores de Ingeniería y Ana Bertha Ríos Padilla) la elaboración del estudio de perfil por niveles de servicio con un costo contractual de S/. 823, 292.28

A la fecha, dicho estudio tiene aprobado el Informe de Gestión N° A: Plan de trabajo del componente de gestión, el Informe Técnico N° 01 e Informe Técnico N° 02. Se estima concluir el Informe N° 03 para fines del presente año.

Aprobado el estudio de perfil, se convocará los servicios para la ejecución a nivel de solución básica y ensanche de la sección transversal; por un periodo de 05 años. El costo aproximado de la ejecución de los trabajos de conservación periódica es de S/. 205 millones, sin considerar las actividades de conservación rutinaria, atención de emergencias, relevamiento y cuidado del derecho de vía y control de pesos y medidas.

- 6. CARRETERA: CASMA – HUARAZ – HUARI – HUACAYBAMBA – JIRCAN – TINGO MARIA – MONZON – EMP. PE-18 A (TINGO MARIA): 572,4 KM.**
ESTUDIO DE PERFIL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA POR NIVELES DE SERVICIO.
CONTRATO N° 55-2014-MTC/20 SUSCRITO EL 09.JUN.14

El 31.Mar.14 se dio inicio al proceso de selección CP N° 002-2014-MTC/20 para seleccionar al Consultor que elabore el Estudio a nivel de Perfil de la Carretera: Casma – Huaraz – Huari – Huaycabamba – Jircán – Tingo María – Monzón – Emp. PE-18 A - Jircán – Tingo María – Monzón – Emp. PE-18 Tingo María, por Niveles de Servicio, con un valor referencial de S/. 1 609 961,25.

Con fecha 14.May.14, se recibieron 03 propuestas. El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 26.May.14, ocupando el primer lugar el Consorcio Casma (Cadalu SAC – Barriga Dall'orto S.A. Ingenieros Consultores), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 1 448 965,13.

En fecha 09.Jun.14 se suscribió el Contrato N° 55-2014-MTC/20, con el CONSORCIO CASMA (Cadalu SAC – Barriga Dall'orto), por el monto de S/. 1 448 965,13. A la fecha en revisión el Informe N° 01 (de un total de 03 informes).

Concluido el estudio y otorgada la viabilidad del proyecto, se implementará el proceso de selección del Contratista – Conservador para la ejecución de los trabajos.

Costo estimado de los trabajos S/. 600 000/Km.

- 7. CARRETERA EMPALME PE-1N – PAMPLONA – SAN JOSE – CAJATAMBO – EMP. PE-18 (210,9 Km.)**
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS, BAJO EL PROGRAMA PROYECTO PERU. FASE II MEJORADO

**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL CONTRATADO el 17.SET.14

La Carretera Emp- PE-1N-Pamplona-San José – Cajatambo - Emp. PE-18, se encuentra ubicada entre los departamentos de Lima y Ancash. Ruta Nacional PE-16 A, provincias de Barranca, Cajatambo y Oyón en Lima y Ocros en Ancash.

El 16.May.14 se dio inicio al proceso de selección CP N° 005-2014-MTC/20, para la selección del consultor que elaborará el Estudio de Preinversión a nivel de perfil para el Mejoramiento de la Carretera Emp. PE1N Pamplona - San José - Cajatambo - Emp. PE18 por niveles de servicio, con un valor referencial de S/. 617 276,33.

Con fecha 20.Ago.14, se otorgó la Buena Pro a la empresa IH ASESORES Y CONSULTORES S.A.C, por el importe de S/. 524 684.88. Consentimiento de la Buena Pro 01.Set.2014.

El 17.Set.14 se suscribió el Contrato N° 090-2014-MTC/20. El 29.Set.14 se inició el servicio, actualmente en revisión el Informe N° GA

Costo estimado de los trabajos 600 000 /Km.

A.1 PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:
A.1.1 Construcción de Puentes Definitivos:

N°	NOMBRE	PROGRESIVA	CARRETERA	LUZ(m.)	DPTO	PROVINCIA	INVERSION S/.
1	S/N	546+310	CONOCOCHA - HUARAZ	6.00	ANCASH	RECUAY	1,092,000.00
2	S/N	586+910	CONOCOCHA - HUARAZ	6.90	ANCASH	HUARAZ	1,255,800.00
3	YUNGAR	599+510	HUARAZ - CARAZ	9.40	ANCASH	CARHUAZ	1,710,800.00
4	S/N	602+935	HUARAZ - CARAZ	7.50	ANCASH	CARHUAZ	1,365,000.00
5	S/N	629+230	HUARAZ - CARAZ	5.50	ANCASH	YUNGAY	1,001,000.00
6	S/N	632+330	HUARAZ - CARAZ	6.00	ANCASH	YUNGAY	1,092,000.00
7	S/N	639+675	HUARAZ - CARAZ	6.25	ANCASH	YUNGAY	1,137,500.00
8	S/N	642+730	HUARAZ - CARAZ	6.00	ANCASH	YUNGAY	1,092,000.00
9	CHUQUICARA	751+518	HUALLANCA - CHUQUICARA	50.00	ANCASH	SANTA	9,100,000.00
10	TABLACHACA I	768+806	CHUQUICARA - PTE. QUIROZ	36.40	ANCASH	PALLASCA	6,624,800.00
11	TABLACHACA II	769+131	CHUQUICARA - PTE. QUIROZ	45.00	ANCASH	PALLASCA	8,190,000.00
12	QUIROZ	776+216	CHUQUICARA - PTE. QUIROZ	61.30	ANCASH	PALLASCA	11,156,600.00
13	Muña	30+670	CASMA - HUARAZ	10.38	ANCASH	CASMA	1,889,160.00
14	San Gerónimo	145+960	CASMA - HUARAZ	17.00	ANCASH	HUARAZ	3,094,000.00
15	Puente Pomachaca y Accesos		HUARAZ - HUARI - MONZON	20.00	ANCASH	HUARI	3,380,000.00
16	PUENTE CAJABAMBA		PE-12A: SIQUAS HUACRACHUCO	30.00	ALTO MARAÑON	HUACRACHUCO	3,280,367.08
				323.63			56,441,017.08

Puente Pomachaca (20,5 m.)

INICIO DE OBRAS PREVISTO PARA EL MES DE ABRIL 2015 DEBIDO AL PERIODO DE LLUVIAS
PROYECTO INCLUIDO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES

El Puente Pomachaca, está ubicado en la Ruta Nacional PE-14A, perpendicularmente a la carretera asfaltada Catac – San Marcos - Huari, el puente está a 1450 mts. del encuentro del Río Huari y Río Mosna, en el departamento de Ancash, provincia y distrito de Huari, cercano a la localidad de Huancabamba, la estructura es de madera de 3.50 m de ancho y 20 n de largo, apoyado sobre mampostería de piedra y base de concreto malgastado, cuyas condiciones de trabajo esta sobrecargada debido a la transitabilidad de vehículos de gran tonelaje que lo hacen riesgoso.

Características técnicas de la vía de acceso al puente:

- ✓ Acceso Derecho: 9.30 mts.
- ✓ Acceso Izquierdo: 86.30 mts. Con un ancho de calzada de 6.00 mts y un ancho de plataforma de 7.00 mts, Superficie de Rodadura: Tratamiento Superficial Bicapa

El 31.Jul.14 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 010-2014-MTC/2014 con un valor referencial de S/. 3 762 948,78.

Contratista:

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Consortio Puente Tapusa (Project Construction S.A.C. – Tableros y Puentes S.A. Sucursal del Perú).
Contrato de ejecución de obra N° 112-2014-MTC/20 suscrito el 27.Oct.14, por el monto de su oferta económica ascendente a S/. 3 750 198,29. Consentida el 10.Oct.14.

Supervisión:

Consortio Pacolo Ingenieros (Ingenieros Elmer Alfonso Sulca Barrón – William Arones Báes)
Contrato de Supervisión de Obra N° 113-2014-MTC/20 de fecha 28.Oct.14

Situación Actual:

Se tiene previsto el inicio de los trabajos en Abril 2015, debido al periodo de lluvias.

A.1.2 Instalación de Puentes Modulares:

Por Contrata:

El 03.Dic.14 se suscribió el CONTRATO N° 144-2014 -MTC/20 con el CONSORCIO ARAMAYO SAC-A&Z CONSTRUCTORES, por el monto de S/. 4 053 972,18, para la instalación de 06 puentes, de los cuales sólo el Puente Quebrada El Amor (60,9 m.) se encuentra en Ancash (los demás puentes se ubican en la provincia de Marañón, en Huánuco).

Nro.	CARRETERA	NOMBRE DEL PUENTE	LONG.
1	EMP. 3NA (DV, SIHUAS)- YANAC-SIHUAS-Dv.	Qda. El Amor	60.960
2	HUAYLLABAMBA-	Qda. Ollas	30.480
3	SUCHIMAN-HUACRACHUCO-	Qda. Santa Ana	27.432
4	CHONAS-SAN PEDRO DE	Qda. Aji	21.336
5	CHONTA-UCHIZA-EMP. PE- 5N	Qda. San Antonio	27.432
6		Qda. Rio Blanco	12.290

Por Administración Directa:

N°	NOMBRE	LUZ	UBICACIÓN		INVERSION S/.
			CARRETERA	REGION	
1	Pie de Quiches	15.00	Carretera: Dv. Huayllabamba - Quiches - Tayabamba	Ancash	531,176.47
2	Aray	24.38	Huaraz - Puente Pomachaca - Huacaybamba - Monzon - Tingo Maria		863,338.82
3	Pacchabamba				0.00
4	Huacán	48.77			1,727,031.76
5	Alpsah	18.00			637,411.76
6	Coyta	24.38			863,338.82
7	Agua Rica	42.67			1,511,020.00

Modalidad Concurso Oferta: 12 Puentes

N°	NOMBRE	PROGRES.	CARRETERA	LUZ	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIONES
1	S/N	546+310	Conocochoa - Huaraz	10.00	Recuay	Ticapampa	Convocatoria prevista para el mes de Abril -2015
2	S/N	586+910		10.00	Huaraz	Independencia	
3	Yungar	598+510	Huaraz - Caraz	12.00	Carhuaz	Yungar	
4	S/N	602+935		10.00	Carhuaz	Anta	
5	S/N	629+230		10.00	Yungay	Ranrahirca	
6	S/N	632+330		10.00	Yungay	Yungay	
7	S/N	639+675		10.00	Yungay	Yungay	
8	S/N	642+730		10.00	Huaylas	Pueblo Libre	
9	Chuquicara	751+518	Huallanca - Chuquicara	60.00	Santa	Macate	
10	Tablachaca I	768+806	Chuquicara - Pte. Quiroz	50.00	Pallasca	Santa Rosa	
11	Tablachaca II	769+131		50.00	Pallasca	Santa Rosa	
12	Quiroz	776+216		70.00	Pallasca	Santa Rosa	

Lima, Diciembre 2014